

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	11229
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	29/06/1950
<b>Norma:</b>	DECRETO LEY
<b>Número de Norma:</b>	17
<b>Fecha de la Norma:</b>	27/06/1950
<b>Autoridad:</b>	CONSEJO DE GABINETE
<b>Vigencia:</b>	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE REORGANIZAN LOS BANCOS PROVINCIALES.
<b>Comentario:</b>	A través del referido Decreto Ley se reorganizaron los Bancos Provinciales creados por la Ley número 35 de 1946. TEMAS RELACIONADOS: BANCOS, CONSEJO DE GABINETE, DECRETO LEY, REORGANIZACION, BANCOS PROVINCIALES.

## Temas Relacionados

BANCOS
BANCOS PROVINCIALES
CONSEJO DE GABINETE
DECRETO LEY
REORGANIZACION

## Referencias

<b>DECRETO LEY 17</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO LEY 17</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	3	30/01/1953	12012	27/02/1953	DEROGADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos de este Decreto Ley que se referían al Banco de las Provincias Centrales, con excepción del Artículo 7, fueron derogados por la Ley número 3 de 30 de enero de 1953.
LEY	3	30/01/1953	12006	20/02/1953	DEROGADO PARCIALMENTE	Los Artículos de este Decreto Ley que se referían al Banco de las Provincias Centrales,

					NTE POR	con excepción del Artículo 7, fueron derogados por la Ley número 3 de 30 de enero de 1953.
--	--	--	--	--	---------	--

## Jurisprudencia Constitucional

---